

FARMYARD S.A.

Quito, 15 de marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMYARD S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía Farmyard S.A., cumplo con presentar un informe de labores realizadas en el período económico y fiscal comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2018.

Objetivo de la compañía:

Dentro del período económico en mención la compañía ha desarrollado las operaciones económicas en estricto cumplimiento del objeto social.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 reflejan la actividad económica desarrollada de acuerdo a las normas y procedimientos contables regidos por la Superintendencia de Compañías y Leyes en general del estado ecuatoriano.

Cumplimiento de disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, que es el máximo organismo de la compañía, han sido cumplidas de forma fidedigna.

Aspectos Societarios y Legales

La información y documentación contable, financiera, legal, etc., han sido manejadas de forma adecuada y técnicamente archivada, y cumple con todos los requisitos que determinan las entidades de control, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, SRI, entre otras.

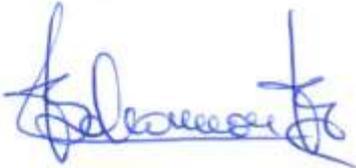
Los libros de actas de Juntas de accionistas, los libros de acciones y accionistas se han manejado de forma correcta y se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

FARMYARD S.A.

Aspectos Generales

La compañía desarrolla sus actividades en su totalidad mediante contratos de tercerización de acuerdo a cada una de las actividades principales, administración, construcción, ventas.

Atentamente



Lic. Aureo Bahamonde Barba
Gerente General
Farmyard S.A.